Alcaldía de Envigado
Secretaría de Obras Públicas

Juntos SUMAMOS por Envigado

EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

CERTIFICA

Que la **DANIELA BETANCUR VILLA** con NIT 1.152.691.175 está ejecutando para el Municipio de Envigado el siguiente contrato:

CONTRATO No:	ENV-09-09-008-18
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios de Apoyo en la Gestión Jurídica en los Programas de Vivienda y en los demás Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Envigado.
VALOR CONTRATO:	$25.750.076
FECHA DE INICIACION:	19 DE ENERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de Diciembre de 2018
PLAZO:	11 Meses

FUNCIONES:

- Apoyo en la asesoría y acompañamiento jurídico integral en los diferentes Proyectos de vivienda de la secretaria de obras públicas.
- Apoyo en la asesoría de los asuntos jurídicos y legales de los procesos de Contratación estatal de la secretaria de obras públicas.
- Apoyar de manera articulada la gestión jurídica de la secretaria en los diferentes programas y proyectos requeridos.
- Apoyar en la realización de estudio de títulos relacionados con el otorgamiento de los subsidios de Vivienda Nueva de Vivienda de Interés Social (VIS), Vivienda Prioritaria VIP, Mejoramiento de Vivienda.
- Apoyo para la revisión y respuesta a derechos de petición, requerimientos y demás solicitudes que requieran de un concepto jurídico.

Carrera 40 38 Sur 59
Teléfono: 339 40 04
obras.publicas@envigado.gov.co
Envigado - Colombia
Código postal: 055421
www.envigado.gov.co

- Apoyar en la revisión de expedientes asignados en particular para brindar asesoría • en cuanto a la viabilidad de la operación del subsidio de vivienda nueva de la Secretaría de Obras Públicas.
- Apoyar en el estudio sobre los inmuebles a beneficiar y/o aclaración *0* ampliación de la información o documentación requerida para el beneficiario.
- Apoyo en la verificación y constitución de legalización de servidumbres y cesiones en proyectos requeridos en la Secretaria de Obras Públicas.
- Apoyo en la asesoría en el proceso de notificación de los actos de adjudicación de los subsidios, Ley 1437 de 2011.
- Apoyo en la asesoría de escrituración, registro o proyectos de acuerdo que sean necesarios en la Secretaría de Obras Públicas.
- Apoyar en la revisión de cada expediente en particular para emitir concepto en cuanto a la viabilidad de la operación del subsidio, estudio de títulos sobre los inmuebles a beneficiar *y/o* aclaración o ampliación de la información o documentación requerida para el beneficiario.
- Mantenerse actualizado en la normatividad nacional especialmente en el área pública del derecho, en normatividad de vivienda y en Políticas Publicas de Vivienda.

Dado en Envigado a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2020

Atentamente,

SERGIO A. RIOS OSPINA
Secretario de Despacho Obras Públicas

Adriana María Correa Parra